Outlook

RE: REPORTE DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN III TRIMESTRE

Desde CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>
Fecha Lun 06/10/2025 18:39
Para MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>; ADRIANA GOMEZ MORENO <agomezm@minenergia.gov.co>
CC SAMIRA GUERRERO ROJAS <sguerrero@minenergia.gov.co>; ERIKA JOHANNA HIGUERA SAAVEDRA <ejhiguera@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (983 KB)
CARGUE de evidencias y reporte Riesgo de corrupción mes Septiembre y reporte Riesgo de gestión III Trimestre, GGC..pdf;

Buenas tardes , Mayra

Cordial saludo

Dando alcance al hilo del asunto y en cumplimiento del plazo establecido para el día de hoy, me permito adjuntar los pantallazos del cargue de las evidencias, así como los reportes de **Riesgo de Corrupción – mes de septiembre** y **Riesgo de Gestión – III trimestre** del GGC.

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier observación.

De: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de octubre de 2025 10:35 a. m.
Para: CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>; ADRIANA GOMEZ MORENO <agomezm@minenergia.gov.co>
Cc: SAMIRA GUERRERO ROJAS <sguerrero@minenergia.gov.co>; ERIKA JOHANNA HIGUERA SAAVEDRA <ejhiguera@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: REPORTE DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN III TRIMESTRE

Cordial saludo Estimadas Dras. Claudia y Adriana,

De manera atenta me permito informar que una vez verificados los soportes remitidos se realiza la siguiente retroalimentación:

Riesgo de gestión:

Respecto del avance, se realiza ajuste al análisis, este se deja detallado en color rojo, adjunto la matriz.
Los soportes se consideran consistentes. Sin embargo, me queda la duda si el certificado de disponibilidad del SECOP, puede ser actualizado con cierre al 30 de septiembre, ya que sólo llegan los porcentajes reportados hasta agosto.

Riesgo de corrupción:

Respecto del avance, se realiza ajuste al análisis, este se deja detallado en color rojo, y en azul información a revisar para complementar el reporte de si hubo o no conflicto de interés reportado. Adjunto la matriz.

El soporte se considera consistente, sin embargo, se podría fortalecer con el reporte de cuáles presentaron conflicto de interés o no.

Es importante que este formato se incluya en el procedimiento en el cuál sea más aplicable de acuerdo a la retroalimentación de la segunda línea. (Esto podrá gestionarse durante este mes)

Atentamente,

Energía

Mayra Alejandra Niño Mesa
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera
manino@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2306
Calle 43 Nº 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 2 de octubre de 2025 16:28
Para: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO <apramos@minenergia.gov.co>; ADRIANA GOMEZ MORENO <agomezm@minenergia.gov.co>; MIGUEL DARIO BELTRAN BELTRAN <mdbeltran@minenergia.gov.co>; FABIAN FELIPE OROZCO DUARTE <fforozco@minenergia.gov.co>; NANCY EDITH RAMOS CASTIBLANCO <neramos@minenergia.gov.co>; KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA <kpcuervo@minenergia.gov.co>; DIANA CAROLINA ALVAREZ LOPEZ <dcalvarez@minenergia.gov.co>
Cc: MARIA ANGELICA CASTRO CORREDOR <macastroc@minenergia.gov.co>; PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>; FRANCIA PATRICIA ROBAYO AREVALO <fprobayo@minenergia.gov.co>; JOSE MAURICIO PULIDO PRIETO <jmpulido@minenergia.gov.co>; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON <earomero@minenergia.gov.co>; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ <wacardona@minenergia.gov.co>; ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>; OMAR CARMONA ARIAS <ocarmona@minenergia.gov.co>; SAMIRA GUERRERO ROJAS <sguerrero@minenergia.gov.co>; ERIKA JOHANNA HIGUERA SAAVEDRA <ejhiguera@minenergia.gov.co>; ADRIANA GOMEZ MORENO <agomezm@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: REPORTE DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN III TRIMESTRE

Buen día

Estimados,

Cordial saludo,

En atención al requerimiento formulado mediante comunicación:

"De manera atenta me permito solicitar se remita para revisión y validación los reportes y evidencias de los riesgos de gestión y corrupción correspondientes, previo

a su cargue en la carpeta de Gestión y Desempeño."

Me permito dar respuesta indicando que, en cumplimiento de lo solicitado, se adjunta el archivo en formato Excel, que contiene el reporte consolidado de treinta y nueve (39) contratos.

El reporte se elabora conforme a la información registrada en el aplicativo NEON, teniendo en cuenta el ajuste implementado en dicha plataforma, mediante el cual se estableció como paso obligatorio la diligencia y cargue del Formato de Declaración de Conflicto de Intereses para poder dar trámite al contrato. Esta obligatoriedad empezó a aplicarse a partir del 5 de septiembre de 2025 y se mantiene vigente hasta la fecha.

Este reporte constituye la evidencia solicitada para efectos de su revisión y validación, previo a la realización del cargue en la carpeta de Gestión y Desempeño.

Quedo atenta a cualquier observación o ajuste adicional que se considere pertinente.

(...)

Cordialmente,

Claudia Milena Vásquez
Coordinadora GGC

De: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 1 de octubre de 2025 11:30 a. m.
Para: ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO <apramos@minenergia.gov.co>; ADRIANA GOMEZ MORENO <agomezm@minenergia.gov.co>; MIGUEL DARIO BELTRAN BELTRAN <mdbeltran@minenergia.gov.co>; FABIAN FELIPE OROZCO DUARTE <fforozco@minenergia.gov.co>; NANCY EDITH RAMOS CASTIBLANCO <neramos@minenergia.gov.co>; KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA <kpcuervo@minenergia.gov.co>; DIANA CAROLINA ALVAREZ LOPEZ <dcalvarez@minenergia.gov.co>
Cc: MARIA ANGELICA CASTRO CORREDOR <macastroc@minenergia.gov.co>; PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>; FRANCIA PATRICIA ROBAYO AREVALO <fprobayo@minenergia.gov.co>; JOSE MAURICIO PULIDO PRIETO <jmpulido@minenergia.gov.co>; CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON <earomero@minenergia.gov.co>; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ <wacardona@minenergia.gov.co>; ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>; OMAR CARMONA ARIAS <ocarmona@minenergia.gov.co>
Asunto: REPORTE DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN III TRIMESTRE

Cordial saludo Estimados compañeros,

De manera atenta me permito solicitar se remita para revisión y validación los reportes y evidencias de los riesgos de gestión y corrupción correspondientes, previo a su cargue en la carpeta de Gestión y Desempeño.

Agradezco remitir para el día **3 de octubre**, para lograr la revisión y validación para el día **6 de Octubre** fecha limite de cargue.

Energía | CONÉCTATE

¿Sabías qué un riesgo no reportado puede convertirse en un problema real?



Atención contratistas, funcionarios y líderes SIG: El Minenergía reafirma su compromiso con la transparencia y **solicita el reporte de riesgos del tercer trimestre y el reporte mensual de riesgos de corrupción:**



Próxima fecha límite de reporte:

06 de octubre de 2025

Ten presente que todos los reportes deben hacerse los primeros **4 días hábiles del periodo cumplido**

REPORTE TRIMESTRAL:

- Gestión
- Fiscal
- Seguridad y Privacidad



REPORTE MENSUAL

- Corrupción

La gestión de riesgos contribuye a una administración más segura, transparente, preventiva y efectiva. – ¡Súmate al proceso!

Conoce nuestra matriz de riesgos consolidada
Haciendo clic aquí



Es fundamental el compromiso de todos en esta labor. Para más información o aclaraciones, pueden comunicarse con **Viviana Monroy** vymonroy@minenergia.gov.co **del Grupo de Gestión y Desempeño - OPGI.**

Grupo de Gestión y Desempeño -OPGI
Septiembre 2025



nas

Atentamente,

Energía

Mayra Alejandra Niño Mesa
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera
manino@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2306
Calle 43 Nº 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co